



Alcaldía Municipal del Distrito Central

Tegucigalpa, M. D. C. Honduras C. A.

OFICIO No.211-SM-AMDC-2020

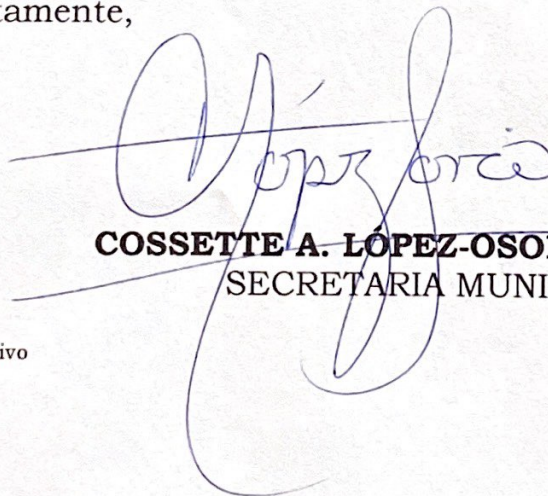
02 de septiembre de 2020

ABOGADA
CARMEN FLORES DE RODAS
OFICIAL DE INFORMACIÓN PÚBLICA
SU OFICINA

Estimada Abogada Flores:

Por este medio me permito comunicarle que desde el día miércoles 29 de julio de 2020 no se han celebrado sesiones de Corporación Municipal, por lo que no han sido emitidos acuerdos o resoluciones corporativas sobre temas relacionados con la emergencia sanitaria vigente por la pandemia COVID 19 ni de ningún tipo, en el periodo comprendido del 18 de agosto y la presente fecha.

Atentamente,



COSSETTE A. LÓPEZ-OSORIO AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL

Cc: Archivo